

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: XI Número: 3 Artículo no.:68 Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2024.

TÍTULO: Tipología de víctimas de violencia de pareja: comparación entre mujeres sobrevivientes heterosexuales y lesbianas.

AUTORES:

1. Dr. Guillermo San Román Tajonar.

2. Máster. Mauricio Olivares-Méndez.

RESUMEN: Este trabajo persigue tres objetivos: Identificar una tipología de víctimas de violencia de pareja íntima (VPI) basada en los patrones de violencia experimentados; determinar si esta tipología difiere entre mujeres agredidas por una pareja del mismo sexo o del sexo opuesto, y explorar si la tenencia de la vivienda y la situación laboral influyen en la asignación de una víctima a una clase. Estos objetivos se cumplen aplicando un análisis de clases latentes multigrupo (mgLCA) y Coarsened Exact Matching (CEM) a datos del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim). Se identifica una tipología de cuatro clases, que no difiere significativamente entre mujeres agredidas por una pareja del mismo sexo o del sexo opuesto.

PALABRAS CLAVES: violencia de pareja íntima (VPI), tipología de víctimas, presión económica, clases latentes, situación laboral.

TITLE: Typology of victims of intimate partner violence: comparison between heterosexual and lesbian female survivors.

AUTHORS:

1. PhD. Guillermo San Román Tajonar.

2. Master. Mauricio Olivares-Méndez.

ABSTRACT: This work pursues three objectives: Identify a typology of victims of intimate partner violence (IPV) based on the patterns of violence experienced; determine whether this typology differs between women assaulted by a same-sex or opposite-sex partner and explore whether housing tenure and employment status influence a victim's assignment to a class. These objectives are met by applying multigroup latent class analysis (mgLCA) and Coarsened Exact Matching (CEM) to data from the National Bank of Data and Information on Cases of Violence against Women (Banavim). A typology of four classes is identified, which does not differ significantly between women attacked by a partner of the same or opposite sex.

KEY WORDS: intimate partner violence (IPV), victim typology, economic pressure, latent classes, employment status.

INTRODUCCIÓN.

La Violencia de Pareja Íntima (VPI) constituye un fenómeno social y de salud pública en aumento, que afecta a mujeres de todas las edades, clases y etnias (San Román Tajonar, 2023), pero no todas experimentan la misma forma de violencia.

En ese contexto, el presente estudio se enfoca en alcanzar tres objetivos esenciales. Primero, se busca identificar una tipología de víctimas basada en los patrones de violencia experimentados. Seguidamente, se examina si esta tipología difiere entre mujeres agredidas por parejas del mismo sexo o del sexo opuesto. Por último, se explora la influencia de la presión económica y la amenaza al estatus de la persona agresora en la asignación de una víctima a una clase específica. Este análisis se fundamenta en datos recopilados por el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), sometidos a un riguroso proceso de análisis estadístico. Los resultados obtenidos proporcionan una visión matizada de las experiencias de VPI en México, destacando la importancia de considerar factores contextuales al diseñar estrategias de intervención y prevención. El texto procede por una cuidadosa revisión de los antecedentes empíricos y teóricos en el estudio de la VPI; a continuación, detallamos los métodos y materiales para el estudio que aquí

presentamos, en conjunto con los resultados obtenidos. En la última parte, la discusión, analizamos las consecuencias teóricas de nuestros hallazgos: que la tenencia de la vivienda es determinante en las modalidades de violencia que experimentan las víctimas.

DESARROLLO.

Hay muchas formas de violencia contra las mujeres. En México, suelen reconocerse distintos tipos: violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial (Lagarde y de los Ríos, 2007); por lo tanto, cuando se afirma que alguien es una víctima, se está indicando que ha experimentado al menos una de estas formas.

Dado que cada forma puede presentarse de manera individual o en combinación con otras, y hay cinco tipos posibles, se generan un total de 32 combinaciones de tipos de violencia. Existen diversas combinaciones donde se ha experimentado una forma de violencia, pero no las otras cuatro; también hay combinaciones donde se han sufrido dos formas de violencia, pero no tres; configuraciones de tres, pero no dos, y combinaciones donde se han experimentado cuatro formas de violencia, pero no una quinta. Incluso existe una combinación donde la víctima ha sufrido las cinco formas de violencia a la vez. Decir que alguien ha sufrido al menos una forma de violencia; es decir, que ha sufrido una (y solo una) de estas posibles combinaciones. En este trabajo, analizamos las combinaciones que surgen cuando la agresión proviene de la pareja. Hablamos entonces violencia de pareja íntima (VPI).

Cada combinación de formas de violencia es un patrón, y en un solo episodio de violencia, una persona no puede experimentar más de un patrón. No todos los patrones tienen la misma probabilidad de ocurrencia; no todas las víctimas tienen la misma probabilidad de sufrir cualquier patrón; además, no todos los patrones de violencia conducen a los mismos resultados.

Revisión de la literatura.

Para ilustrar esta complejidad, diversos estudios han proporcionado claridad sobre cómo la naturaleza específica de la violencia afecta las decisiones de las víctimas.

Los distintos patrones de la violencia.

Dos cosas son distintas, si y solo si lo que se dice de una no puede decirse de la otra, si sus consecuencias son distintas. Sabemos que los patrones son distintos, porque de ellos se siguen efectos distintos: por ejemplo, se ha mostrado que las denuncias son más comunes en casos de severa violencia física o una combinación de violencia física y sexual (Frías, 2013; Goodson & Hayes, 2021), pero si la violencia sexual aparece en solitario, el resultado es diferente: rara vez se denuncia (Frías & Agoff, 2015). Esta dinámica sugiere que la presencia de dos formas de violencia no es igual a la suma de sus partes, sino que representa una experiencia cualitativamente diferente a los casos en los que ocurre únicamente un tipo de violencia.

Las mujeres suelen buscar ayuda en casos de violencia severa (Padilla-Medina et al., 2023), mientras que las víctimas de formas menos evidentes de agresión, como la denigración, violencia psicológica o emocional, son menos propensas a buscar ayuda o a denunciar, y más propensas a buscar una solución más personal (Cuesta-García & Crespo, 2022; Santoniccolo et al., 2023). No siempre aparecen todas las formas de violencia, y algunas formas rara vez aparecen juntas.

Así, es un error pensar que las formas de violencia simplemente se agregan. La aparición de más de una forma de violencia no es una adición contingente, sino una situación del todo diferente. Patrones muy similares pueden requerir explicaciones muy distintas.

Diferencias con base en identidad de género y orientación sexoafectiva.

Estudios recientes han resaltado la necesidad de considerar la orientación sexual de las víctimas al analizar la violencia de pareja íntima (VPI). Los individuos transgénero y no binarios son más propensos que los hombres y mujeres cisgénero a experimentar VPI (Harden et al., 2022; Scheer et al., 2023; Sherman et al., 2022), y también se ha observado que la prevalencia de VPI es mayor entre personas LGB en comparación con heterosexuales (Rodríguez Otero et al., 2017), y menor entre personas asexuales (Amos et al., 2023).

Son muchos los trabajos que muestran que la intensidad y frecuencia de distintas formas de violencia pueden variar según la orientación sexual y la identidad de género, pero no hay acuerdo en la naturaleza de esta variación. Se ha indicado que la violencia infligida por mujeres no suele ser física, y cuando lo es, es menos intensa (Lejbowicz & Jacobs-Colas, 2022), e incluso, que las mujeres incurren en violencia tanto como los hombres, pero con variantes menos agresivas y dañinas (Gelles & Straus, 1979), en tanto que los casos de severa violencia suelen ser perpetrados por varones (Johnson, 1995). Los tipos de violencia también difieren con la orientación sexual de los miembros de la pareja. Algunos autores señalan que la violencia en parejas lesbianas suele ser de baja intensidad (Lejbowicz & Jacobs-Colas, 2022), y que el abuso psicológico es más común que el físico (Renzetti, 1988), pero otros señalan que en estas parejas es más común la violencia física y psicológica, y que las lesbianas, junto a los bisexuales, tienen una mayor propensión a sufrir formas de violencia como violación, acoso, violencia psicológica y conductas controladoras (Bermea et al., 2021; Romero-Méndez et al., 2020).

Dickerson-Amaya y Coston (2019) mostraron que las personas bisexuales son más propensas a reportar violencia física y sexual, y los gays a reportar el stalking, aunque otros sugieren que entre los hombres homosexuales son frecuentes los abusos sexuales (Rodríguez Otero et al., 2017); no obstante, trabajos recientes muestran que los factores que causan VPI en parejas del mismo sexo son casi los mismos que los que la causan en parejas homosexuales (Witarsa & Poerwandari, 2022) y que las dinámicas de violencia no difieren entre parejas homosexuales y heterosexuales. Esto sugiere que se trata de los mismos patrones, aunque con diferentes frecuencias.

Los patrones de violencia pueden tomar formas muy específicas entre las personas de las disidencias, debido a las situaciones de vulnerabilidad particulares en las que se encuentran. En este sentido, Calton, Cattaneo y Gebhard (2016) destacan que la VPI entre miembros LGBT puede incluir tácticas de control específicas, como poner en duda la autenticidad de la identidad u orientación de la víctima, el uso de homofobia o la amenaza de revelar la identidad sexual de la pareja (*outing*), o sugerir que otros no le creerán que es víctima, debido a su orientación sexual (Scheer et al., 2020). Cuando una víctima está

en tratamiento hormonal, o padece VIH, es vulnerable a que los medicamentos le sean sustraídos (Miles-Johnson & Ball, 2022); entonces, los mismos patrones de violencia podrían adoptar formas únicas entre las disidencias.

Tipologías de la violencia.

Algunos autores han avanzado en el intento de elaborar una clasificación. Hernández y Morales (2019) ofrecen una tipología de cuatro clases: La primera clase implica control limitado, donde solo se observa violencia psicológica. La segunda es de control extendido, donde la violencia psicológica se diversifica y también puede haber episodios de violencia física. En la tercera clase, el control es violento, incluyendo formas de violencia física, pero la violencia psicológica se reduce. La cuarta clase es de control violento con riesgo de feminicidio, donde la violencia física es intensa, y además hay violencia psicológica. Los autores no consideran otras formas de violencia.

Otro esfuerzo significativo se encuentra en el trabajo de Johnson (1995), quien distinguió el terrorismo patriarcal de la violencia común. El primero se basa en creencias que prescriben el control sistemático sobre la mujer, autorizando el uso de la violencia física y la subordinación económica entre otras formas de controlar y aterrorizar a la víctima. El agresor debe afirmar de manera permanente su poder, por lo que la obediencia no reduce la violencia, que suele escalar; por otro lado, la violencia común está menos centrada en la asimetría de género, y surge porque la familia es una fuente de conflictos (Gelles & Straus, 1979).

En una cultura que legitima el uso de la violencia, los conflictos suelen salirse de control, pero la violencia no tiende a escalar y es más común que la víctima se defienda. La tipología de Johnson no se asocia a ningún patrón en particular, sino a la intención que subyace a la violencia. Johnson considera que esta distinción también aplica para parejas lesbianas. En México, el terrorismo patriarcal se asocia a varias formas de violencia psicológica, y la explotación y el dominio son comunes donde la víctima es el principal sustento económico del hogar (Ramos Lira & Saltijeral Méndez, 2008).

Empleo y vivienda en la explicación de la violencia.

Varios autores evidencian que la incidencia de la VPI está influenciada por la situación laboral de las parejas: si las mujeres tienen empleo, su riesgo de violencia es menor sólo si sus parejas también tienen empleo; pero cuando no es así, el empleo aumenta su probabilidad de sufrir violencia (Macmillan & Gartner, 1999), tanto más si el divorcio no es una opción de fácil acceso (Bhalotra et al., 2021). El riesgo de violencia se reduce cuando ambos miembros de la pareja tienen empleo, pero es mayor cuando sólo la mujer trabaja (Alonso-Borrego & Carrasco, 2017). El aumento en el desempleo femenino reduce de la violencia física, sexual y psicológica contra las mujeres (Erten & Keskin, 2021); de esta manera, el efecto de la situación laboral de uno de los miembros de la pareja sobre el riesgo de violencia es condicional a la situación laboral del otro miembro. Guarnieri y Rainer (2018) resumen estos hallazgos enunciando una paradoja: Empoderamiento en el mercado laboral y desempoderamiento en la familia son dos caras de la misma moneda.

Esto se explica porque el empleo es una medida del status de los hombres y mujeres en una relación centrada en la expectativa de autoridad masculina y dependencia femenina (Macmillan y Gartner 1999). Cuando al hombre le faltan los signos de su dominio, la violencia es un medio de reafirmar su autoridad. El significado del empleo es más simbólico que económico; por lo tanto, situaciones laborales que amenazan la identidad masculina, centrada en el rol de proveedor, pueden desencadenar violencia, porque el poder del hombre disminuye. La violencia es un medio para afirmar dominancia y control (Renzetti & Larkin, 2009), y lo mismo ocurre en parejas lesbianas (Renzetti, 1988). En estos casos, la asimetría en las relaciones de poder en la pareja deteriora la satisfacción con la relación (Kar et al., 2022), por lo que la violencia es común cuando los estatus de los miembros no son compatibles (van Vugt & Pop, 2022). En estos casos, el deseo de independencia de alguna de las partes genera conflictos (Caldwell & Peplau, 1984) y la violencia se usa para cambiar el balance entre apego e independencia, limitando la autonomía de una de las partes.

En estos estudios, la situación laboral se interpreta como una amenaza al estatus de la pareja agresora. Esto muestra que el empleo no es un indicador de las presiones económicas, sino del grado de riesgo al estatus de la persona agresora. De eso no se sigue que las presiones económicas no tengan efecto, solo se sigue que el empleo no es un indicador adecuado para ellas; por lo tanto, el efecto de las presiones económicas ha recibido menos atención.

Acerca de tales presiones económicas, se ha mostrado que existe una relación negativa entre violencia física e ingreso (Witarsa & Poerwandari, 2022) tanto en parejas heterosexuales como en parejas del mismo sexo. El estrés económico aumenta el riesgo de violencia doméstica, pero la violencia doméstica genera a su vez problemas financieros para las víctimas (Renzetti & Larkin, 2009). Conforme aumenta el estatus de la pareja disminuye el riesgo de violencia. Las familias más acomodadas no están exentas de violencia, pero las mujeres con más recursos pueden ocultar el abuso del escrutinio público; por ejemplo, optando por alojarse en un hotel en lugar de acudir a un refugio.

Estos hallazgos subrayan la importancia de la vivienda en las presiones económicas. La seguridad de una vivienda puede romper el ciclo VPI (Decker et al., 2022), pero quienes no tienen opción que quedarse en su alojamiento actual se exponen a más violencia, sobre todo en pequeñas comunidades (Bowstead, 2021). La falta de una opción viable de alojamiento permanente hace que las mujeres víctimas de violencia doméstica regresen con una pareja abusiva (Willie et al., 2023). A menudo, las víctimas se han mudado con la pareja agresora, las cuales no tienen otro lugar donde vivir (Turner & Hammersjö, 2023); de modo, que sus alternativas son la violencia o la indigencia (Correia & Rubin, 2001).

Todas las formas de tenencia de la vivienda suponen algún tipo de presión. La vivienda prestada supone la obligación de devolver eventualmente el inmueble, por lo que la estabilidad a largo plazo no está asegurada; además, implica abrir un campo de batalla por la autonomía, en que los beneficiados se someten al escrutinio de su modo de vida por otro (Felice, 2018). Tanto la vivienda arrendada como la propia generan una presión; en especial, cuando la vivienda se está pagando. En estos casos, si el

resultado de restar las cuotas de renta o amortización, impuestos y los gastos de mantenimiento al ingreso total cae por debajo de lo necesario para adquirir la canasta básica, se habla de pobreza inducida por vivienda (Sierra & Tarazona, 2011). Para poder pagar se contrae deuda (Cavallero & Gago, 2019), lo que impide abandonar las relaciones violentas y aumenta la presión cuando el desempleo y el subempleo tienen un efecto acumulado en el ingreso, que se traduce en retraso en los pagos de alquiler (Willie et al., 2023).

Este trabajo.

En resumen, la evidencia indica: a) que algunas formas de violencia tienden a manifestarse conjuntamente, excluyendo otras; y b) que diferentes tipos de personas (lesbianas y heterosexuales) pueden experimentar diferentes patrones, y que c) la probabilidad de experimentar una forma u otra puede estar afectada por el empleo y la vivienda.

Las formas de violencia aún se analizan de manera individual, en lugar de ser tratadas como facetas interconectadas de un fenómeno complejo. Aunque se reconocen diferencias entre las parejas heteronormadas y no heteronormadas, no es evidente si a) hay patrones de violencia exclusivos de las disidencias, o si b) se comparten los patrones, pero las frecuencias son diferentes, o si c) patrones y frecuencias son iguales, pero con formas específicas (como el outing) que difieren entre grupos; por otro lado, aunque se ha mostrado que cierta combinación de empleo y desempleo de los miembros de la pareja afectan la propensión a la violencia, no es claro si cada configuración de empleo se asocia a un patrón de violencia diferente, o si una única situación laboral de la pareja es la que causa la violencia; es decir, sólo sabemos que alguna situación laboral se asocia a alguna forma de violencia. Además, no se han delineado las relaciones entre las presiones económicas (en especial las de vivienda) y el estatus simbólico del empleo.

En este trabajo, nos proponemos avanzar en la solución de estos problemas. Creemos que los diversos patrones de violencia son manifestaciones de una tipología subyacente, que hace más probable o improbable que ciertas formas de violencia aparezcan juntas. También sostenemos que esta tipología

subyacente difiere según se trate de parejas heterosexuales o lesbianas, y creemos, en tercer lugar, que esta tipología deriva de la forma en que el grado de presión económica y el grado de amenaza al estatus de la pareja agresora se combinan en cada caso.

Nuestros objetivos son identificar la tipología subyacente que genera los patrones observables; determinar si las clases de tal tipología difieren o no entre víctimas lesbianas y víctimas heterosexuales; y determinar si la pertenencia a una clase se relaciona con la presión económica y al grado de amenaza al estatus del agresor. Para cumplir estos objetivos, proponemos realizar un análisis de clases latentes multigrupo (mgLCA) con los datos del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim). En la siguiente sección describimos los datos y los métodos que usaremos en el estudio.

Métodos y materiales.

Esta investigación tiene como propósitos principales: a) establecer una tipología de víctimas de Violencia de Pareja Íntima (VPI); b) determinar si esta tipología presenta variaciones entre sobrevivientes heterosexuales y lesbianas; y c) evaluar si la asignación de una víctima a una de las categorías de dicha tipología guarda relación con factores como la presión económica y el nivel de amenaza al estatus del agresor. En esta sección damos cuenta de los datos que emplearemos en el análisis y los procedimientos a los que estos serán sometidos.

Datos.

Para abordar los objetivos de este trabajo, recurrimos a los datos del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), a los que accedimos vía de la solicitud 331001222000108 ingresada al portal nacional de transparencia PNT. Banavim compila información sobre mujeres víctimas de violencia en México que han recibido atención de alguna de las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM).

De los datos de Banavim, que constan de un millón 48 mil 575 registros, seleccionamos un subconjunto. Hemos elegido para el análisis aquellos casos en que: a) La modalidad de violencia es familiar, y b) la víctima tiene con quien la agrede una relación de pareja o conyugal, de concubinato o de noviazgo. Así, el universo consiste en mujeres víctimas de violencia de pareja en México, registradas entre los años 2015 y 2022. Tras eliminar valores perdidos y duplicados, la muestra final consta de 339 mil 384 casos.

Para realizar un análisis de clases latentes, distinguimos entre varios tipos de variables. Primero, variables manifiestas, que sirven de base a la tipología. En segundo lugar, las covariables, que contribuyen a una mejor asignación de individuos a clases. En tercer lugar, figuran las variables que indican la pertenencia a un grupo (heterosexuales) u otro (lesbianas). En una etapa posterior, también distinguiremos variables de pretratamiento, que se emplean para balancear muestras.

Variables manifiestas.

Las variables manifiestas son aquellas que se utilizan para identificar clases latentes. En este contexto, se refieren a las formas de violencia que la víctima pudo haber sufrido. Estas comprenden la violencia física, económica, psicológica, sexual y patrimonial. Cada forma de violencia se considera una variable independiente, y cada víctima pudo haber sufrido más de una forma. En cada caso, la variable recibe el valor “1” si la persona fue víctima de esa forma de violencia, y “0” si no.

Covariables.

Nuestra hipótesis postula que el patrón de violencia que sufren las víctimas (es decir, la categoría de la tipología a la que pertenecen) es función tanto de a) el grado de amenaza que el estatus laboral o económico de la víctima supone para la persona que la agrede, como de b) el nivel de presión económica que enfrenta la pareja.

Medimos el grado de presión económica a partir de la tenencia de la vivienda. Consideramos que la presión económica es alta cuando la vivienda es prestada, y moderada, si la vivienda es propia o se

encuentra bajo arrendamiento. Esta asignación deriva de la evaluación de los datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2022 (INEGI, 2023). Según estos datos, en México, la proporción de hogares en vivienda prestada que se ha quedado sin comer por no tener dinero es de 12.98%, mientras que en hogares en vivienda rentada es de 10.35%. Cuando la vivienda es propia, pero la están pagando, la proporción es de 8.44% y cuando es propia, y ya está pagada, alcanza el 9.2%.

El grado de amenaza al estatus, la persona agresora se mide a través de la combinación de situaciones laborales: se considera una amenaza baja cuando solo la parte agresora trabaja; una amenaza media-alta cuando ambos están empleados; una amenaza media-baja cuando ninguno trabaja; el grado más alto de amenaza ocurre cuando sólo la víctima trabaja. Eso conduce a un total de 12 combinaciones cualitativamente distintas en términos de presión y amenaza. Cada una de estas combinaciones se trata como una variable independiente: ninguno trabaja y la vivienda es propia; solo la víctima trabaja y la vivienda es propia; solo la parte agresora trabaja y la vivienda es propia; ambos trabajan y la vivienda es propia; ninguno trabaja y la vivienda es rentada; solo la víctima trabaja y la vivienda es rentada; solo la parte agresora trabaja y la vivienda es rentada; ambos trabajan y la vivienda es rentada; ninguno trabaja y la vivienda es prestada; solo la víctima trabaja y la vivienda es prestada; solo la parte agresora trabaja y la vivienda es prestada; ambos trabajan y la vivienda es prestada.

Cada variable constituye una conjunción única de tres condiciones, lo que implica que el efecto esperado de esta combinación es diferente al efecto que cada condición tendría por separado. Cada víctima puede marcar “1” en una y solo una de estas variables, debido a que cada variable se construye a partir de otras tres variables: Situación laboral de la víctima, situación laboral de la parte agresora, y tenencia de la vivienda. En cada caso, la variable toma el valor “1” si el renglón de la base de datos cumple con la descripción de la variable, y “0” en el caso contrario.

Diferencia de grupos.

La base de datos comprende de manera exclusiva a mujeres. Decimos que la víctima es heterosexual si el sexo de la persona agresora es “Hombre”, y decimos que es lesbiana si el sexo de la persona

agresora es “Mujer”. Toda vez que los datos de Banavim no incluyen referencias a la identidad de género u orientación sexoafectiva de las víctimas, esta simplificación de las identidades en el esquema binario del sistema sexo-género puede no reflejar fielmente la realidad de las víctimas. No sabemos si al menos una mujer en la base de datos es una mujer transgénero.

En este tipo de trabajo, no hay garantía de que las personas estén de acuerdo con la orientación sexual asignada (Harden et al., 2022), y la decisión de reducir complejas identidades en el esquema binario puede resultar en estimaciones poco precisas; sin embargo, esta partición es un momento necesario en el análisis, dado que las disidencias pueden tener experiencias muy diversas de la violencia.

Pretratamiento.

En la última fase del análisis buscaremos crear grupos de control y tratamiento para cada una de nuestras covariables. Estos grupos deberían ser homogéneos, con el fin de reducir el efecto de variables de confusión y asegurar que la única diferencia entre ambos grupos radique en si responden o no a la descripción de la covariable. Las variables en torno a las que se busca la igualdad son rasgos de las personas que no pueden modificarse sin modificar por completo a la persona y su historia de vida. Estas variables incluyen la edad, tanto de la víctima como del agresor; el número de hijos, la situación conyugal, la escolaridad, si sabe leer, si sabe escribir. A estas variables agregamos el espacio donde ocurrió el episodio de violencia, no por ser un atributo, pero sí por fungir como una variable de confusión. El balanceo de las muestras control y tratamiento con estas variables de pretratamiento nos permitirá aislar el impacto de cada covariable sobre la probabilidad de pertenecer a una clase dada.

Hasta aquí hemos descrito los tipos de variables que emplearemos: aquellas que señalan los tipos de violencia se usarán para inferir las clases latentes; las combinaciones de presión económica y grado de amenaza al estatus del agresor ayudarán a mejorar la asignación a clases; la orientación sexoafectiva será pertinente para discernir si las clases son idénticas entre dos poblaciones diferentes; y las variables de pretratamiento, para balancear las muestras. En la siguiente sección se detallan los procedimientos en que se utilizan estas variables.

Procedimientos.

En este artículo, nos propusimos tres objetivos: identificar una tipología de víctimas de VPI; saber si los tipos son homogéneos entre mujeres víctimas heterosexuales y lesbianas, y saber si la pertenencia a un tipo depende de la combinación de presiones económicas y grado de amenaza al estatus de la persona agresora. El análisis de clases latentes (LCA) es la metodología apropiada para estos objetivos. El LCA parte del supuesto de que toda población se compone de subgrupos heterogéneos (Kim et al., 2022). El análisis parte del examen de las distintas combinaciones de respuestas, positivas o negativas, a ítems observables y manifiestos (Bakk et al., 2013; Goodman, 1974). Cada combinación constituye un patrón. La probabilidad que aparezca un de un patrón no es un atributo del patrón mismo, sino de la estructura que lo genera (Lazarsfeld, 2017): una estructura inobservable y latente.

En este orden, la probabilidad de que un patrón de respuestas (Y) tome una forma específica (y) es función de la probabilidad de que una persona pertenezca a la clase latente t ($X=t$), y la probabilidad de que ese patrón emerja entre los miembros de esa clase:

$$P(Y = y) = \sum_t P(X = t)P(Y = y|X = t)$$

La probabilidad de que el patrón emerja dentro de los miembros de la clase es función de la probabilidad de una respuesta dada a cada ítem k . Esto es, la probabilidad conjunta de un patrón es el producto de las probabilidades de los ítems.

$$P(Y = y|X = t) = \prod_k P(Y_k = y_k|X = t)$$

Cada individuo se asigna a la clase que tiene la mayor probabilidad de generar su patrón de respuesta. Esto se hace por asignación modal. En este proceso, se asume independencia local, lo que significa que las respuestas a los ítems son independientes entre sí, cuando se controla por la clase latente. En otras palabras, las relaciones entre los ítems manifiestos son el resultado de las clases latentes.

En esencia, las clases representan grupos o categorías de una tipología que busca maximizar la similitud entre las observaciones dentro de una clase, y maximizar la diferencia con respecto a los miembros de otras clases. De manera inicial, al realizar un LCA, el investigador propone un modelo con un número

específico de clases (por ejemplo, $t=1,2,3,\dots$) como una hipótesis. El modelo se ajusta a los datos mediante técnicas de estimación, como el método de máxima verosimilitud, para determinar qué configuración de clases se ajusta mejor a los datos observados (Rivero, 2001); de esa manera, es posible proponer distintos números de clases latentes, y ver cuál ajusta mejor a los datos (Linzer & Lewis, 2011). Esto se evalúa con los criterios de información AIC y BIC: el mejor modelo es el que minimiza estos criterios.

En algunos casos, al pertenecer a un grupo determinado, los patrones de respuesta pueden mostrar mayor similitud dentro del grupo que entre grupos. En tales casos, es posible que también la estructura latente varíe, y es necesario un análisis de clases latentes multigrupo. En esta situación, es preciso evaluar si las clases latentes son iguales (si hay invarianza en las medidas) o no.

La pertenencia de un individuo a una clase puede ser influenciada por un conjunto de covariables. El análisis de clases latentes puede incorporar tales covariables para mejorar la asignación mediante regresión logística multinomial. En estos casos, se evalúa el efecto de cada variable sobre la probabilidad de asignar a un individuo a una clase, en comparación con la probabilidad de asignarlo a otra clase. Cuando se consideran varios grupos, también es posible que los coeficientes de estos modelos varíen entre los grupos.

En suma, las clases latentes son grupos no observados en la población. La idea es que, si un individuo pertenece a la clase latente X , dará las respuestas $i, j, k \dots m$ a los ítems $y_1, y_2, y_3 \dots y_n$. Las específicas respuestas configuran un patrón de respuestas ($Y=y$). Es posible proponer distintos números de clases t para explicar distintos patrones Y , y después evaluar el número óptimo de clases. Una clase puede subyacer a múltiples patrones, aunque dos clases no pueden generar el mismo patrón. Las respuestas de cada informante corresponden a un único patrón, y la unión de todos los patrones corresponde al conjunto de todos los datos. Mediante el método de máxima verosimilitud, en sucesivas aproximaciones se obtiene la mejor asignación de cada patrón (e individuo) a una clase. Al evaluar los

modelos, la idea es minimizar el AIC, maximizar la entropía, y conservar un número positivo de grados de libertad residuales.

En este trabajo, complementamos el análisis LCA con una evaluación del efecto medio del tratamiento en los tratados en la muestra (SATT). Aplicamos este análisis en muestras balanceadas mediante *Coarsened Exact Matching* (CEM).

Como hemos indicado, LCA emplea una regresión para mejorar la asignación de individuos a clases. Esta regresión indica cómo los valores de una variable afectan la probabilidad de pertenecer a una clase en comparación con la probabilidad de pertenecer a otra clase; es decir, en términos de momios. Un efecto de ello es que no tenemos información acerca de los efectos de estas variables sobre la propensión a pertenecer a la clase de referencia.

Al estimar el SATT, podemos conocer la contribución directa de cada covariable a la probabilidad de una víctima pertenezca a una clase. Esto sólo es posible una vez que LCA ha asignado a los individuos a las clases; además, al balancear la muestra mediante CEM, se reduce el sesgo en los datos y las estimaciones. CEM controla el efecto de otras variables de confusión: las variables de pretratamiento. Aunque CEM extrae datos de calidad experimental ocultos dentro de los datos observacionales, implica desechar la mayor parte de los datos (Iacus et al., 2009; King & Nielsen, 2019).

Todos los procedimientos que hemos indicado se llevan a cabo en *R*, versión 4.2, mediante las librerías *glca* y *cem*. A continuación, presentamos los hallazgos que resultan de este proceder.

Resultados.

En este estudio, nos proponemos identificar una tipología de mujeres víctimas de VPI a partir de diversos patrones de violencia. Cada patrón se define como la combinación específica de tipos de violencia registrados en un incidente particular; además, nos interesa explorar si estos patrones varían entre las víctimas de dos poblaciones: una de mujeres heterosexuales y otra de mujeres lesbianas; por último, buscamos determinar si la amenaza al estatus del agresor y la presión económica contribuyen a explicar la pertenencia a una categoría de la tipología.

Para cumplir con estos objetivos, procedemos en dos etapas. En primer lugar, llevamos a cabo un análisis de clases latentes multigrupo (mgLCA). Este método somete a prueba la premisa de que el patrón de respuestas observables es función de una estructura latente no observada; asimismo, nos brinda la capacidad de determinar si las clases exhiben propiedades distintivas en diferentes grupos. En segundo lugar, mediante el uso de submuestras balanceadas con *Coarsened Exact Matching* (CEM), evaluamos el impacto de cada combinación de factores en la probabilidad de pertenecer a una clase específica.

Resultados del análisis de clases Latentes.

El análisis de clases latentes consta de tres fases: 1) determinar el número óptimo de clases para nuestra tipología; 2) incorporar covariables para refinar la asignación de individuos a estas clases, 3) considerar la diferencia entre grupos (víctimas lesbianas y heterosexuales) para saber a) si las covariables tienen los mismos efectos en la asignación de las personas a las clases, y b) si los patrones de violencia son similares entre las sobrevivientes de cada grupo.

Nuestra tipología constará de cuatro clases. Hemos ajustado modelos con 2, 3, 4, 5 y 6 clases (ver tabla 1), y los estadísticos de bondad de ajuste sugieren que los modelos con más clases minimizan el AIC, pero a costa de una importante reducción del número de grados de libertad residuales; esto implica, que un modelo con muchas clases puede estar sobredeterminado. Por otra parte, un modelo de cuatro clases implica una importante reducción de AIC respecto al modelo de tres clases, y supone una ganancia en entropía, al llegar a 0.75, que supone una adecuada separación entre las clases.

Tabla 1. Comparación de modelos con 2, 3, 4, 5 y 6 clases.

Clases	logLik	AIC	CAIC	BIC	entropy	Res.Df	Gsq
Dos clases	-761991.5	1524005	1524134	1524123	0.828	20	45959.992
Tres clases	-749609.1	1499252	1499452	1499435	0.718	14	21195.120
Cuatro clases	-742105.8	1484258	1484527	1484504	0.754	8	6188.495
Cinco clases	-741154.1	1482366	1482707	1482678	0.659	2	4285.252
Seis clases	-739584.5	1479239	1479650	1479615	0.815	-4	1145.904

Fuente: Elaboración propia con datos de Banavim.

Acto seguido, hemos incorporado las covariables al modelo de cuatro clases (tabla 2). Las covariables son las conjunciones de la situación de la vivienda y la situación laboral de la pareja. El resultado es un modelo en que la entropía disminuye, pero el ajuste mejora, como se evidencia en la reducción del AIC.

Tabla 2. Comparación de modelos de cuatro clases, con y sin covariables.

Clases	logLik	AIC	CAIC	BIC	entropy	Res.Df	Gsq
Cuatro clases sin covariables	-742105.8	1484258	1484527	1484504	0.754	8	6188.495
Cuatro clases con covariables	-727832.4	1455783	1456475	1456416	0.656	356	16980.401

Fuente: Elaboración propia con datos de Banavim.

En los datos de Banavim, hay poca evidencia de que las estructuras latentes sean diferentes entre las víctimas lesbianas y las víctimas heterosexuales. La diferencia entre grupos no supone una mejora importante en el modelo de cuatro clases (tabla 3).

Los resultados sugieren, que pese a sutiles diferencias al interior de cada clase, los patrones de violencia de las víctimas lesbianas y heterosexuales son muy similares. Esto podría indicar la existencia de patrones comunes de violencia en las relaciones de pareja, que operan con independencia de la orientación sexual de los miembros de la pareja.

La similitud de los patrones puede observarse en la figura 1. Los valores de AIC y de entropía apenas se han modificado.

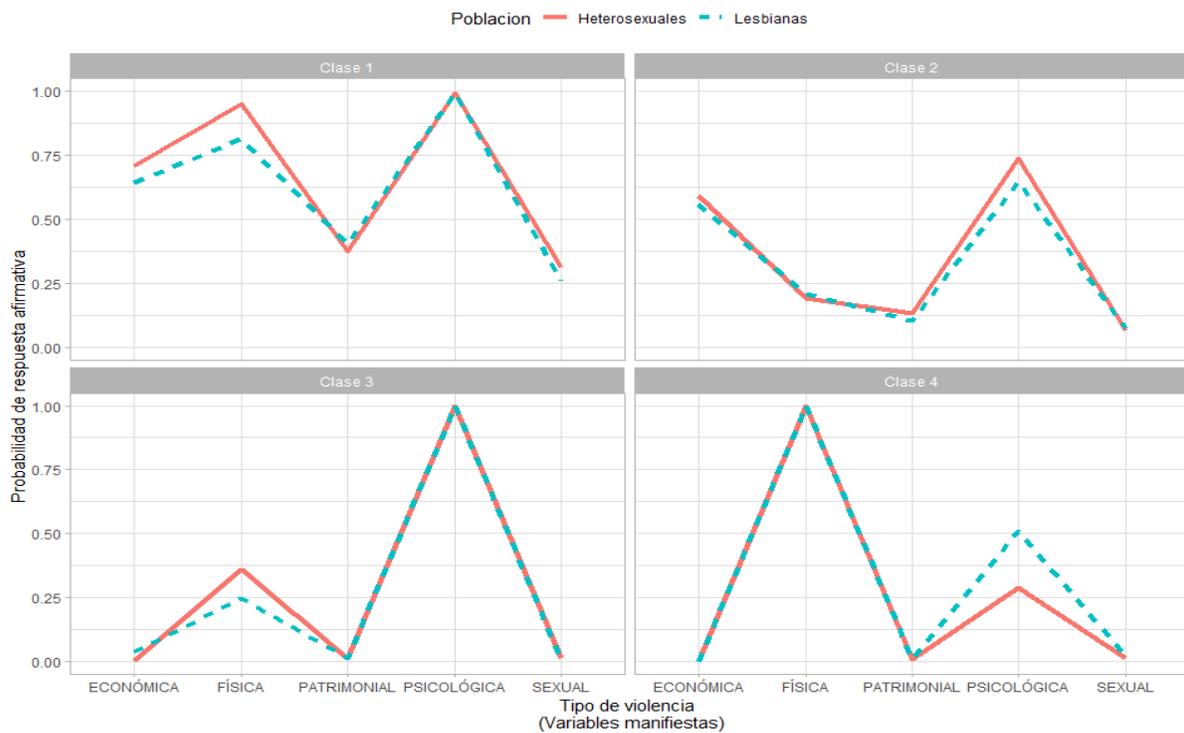
Tabla 3. Comparación de modelos multigrupo.

Clases	logLik	AIC	CAIC	BIC	entropy	Res.Df	Gsq
Cuatro clases	-727832.4	1455783	1456475	1456416	0.656	356	16980.40
Cuatro clases sin invarianza en coeficientes	-727795.7	1455787	1456937	1456839	0.656	733	17307.43
Cuatro clases sin invarianza en coeficientes ni medidas	-727776.3	1455789	1457173	1457055	0.656	713	17268.65

Fuente: Elaboración propia con datos de Banavim.

La figura 1 resume las principales características de las estructuras latentes.

FIGURA 1: Probabilidad de respuesta afirmativa a cada variable manifiesta
Comparación de víctimas heterosexuales y lesbianas



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banavim.

A continuación, detallamos las estructuras latentes que hemos encontrado.

Resultados de la Identificación de Tipologías de Víctimas.

Nuestra tipología consta de cuatro clases. Cada una genera un conjunto diferente de patrones de respuesta en las variables manifiestas, lo que significa que asigna diferente probabilidad a cada tipo de violencia.

La clase 1 se distingue por presentar una alta tasa de violencia psicológica, presente en el 99% de los casos en ambos grupos (mujeres heterosexuales y mujeres lesbianas). Además, exhibe altos porcentajes de violencia física (95% en mujeres heterosexuales y 81% en mujeres lesbianas), así como violencia económica (70% y 64% respectivamente); sin embargo, también se observa la presencia de violencia patrimonial y sexual. Esta clase engloba al 18% de las víctimas heterosexuales en nuestra muestra, y al 22% de las víctimas lesbianas.

La clase 2 se caracteriza por una alta propensión a la violencia económica (59% entre heterosexuales, 55% en víctimas lesbianas) y una proporción aun mayor de violencia psicológica (73% y 64%, de manera respectiva); en esta clase, la violencia física y la violencia patrimonial son poco probables, y la violencia sexual es aún más rara. Pertenece a esta clase el 22% de la muestra de víctimas heterosexuales y el 15% de las víctimas lesbianas.

La clase 3 es la más numerosa en ambas poblaciones. Representa el 43% de las víctimas de VPI cuyo agresor es un hombre y el 35% cuando la agresora es una mujer. En esta clase, casi la totalidad de las víctimas de ambas poblaciones ha sufrido violencia psicológica; una de cada tres víctimas heterosexuales también sufrió violencia física, y una de cada seis violencia económica. Entre las víctimas lesbianas en esta clase, una de cada cuatro también sufrió violencia física.

La clase 4 es la menos numerosa. Representa el 15% de las víctimas heterosexuales y el 26% de las víctimas lesbianas, y se caracteriza por: a) la presencia dominante de la violencia física en ambos grupos, y b) una elevada tasa de violencia psicológica (28% entre las mujeres heterosexuales y 50% en el caso de las mujeres lesbianas). Otras formas de violencia apenas figuran entre las víctimas de esta clase.

Evaluación del Impacto de Factores Económicos y de Estatus.

En la segunda fase del estudio, evaluamos el efecto independiente de cada combinación de presión económica y riesgo al estatus del agresor sobre la probabilidad de pertenecer a cada clase. Para esto, hemos puesto a prueba un total de 48 modelos, cada uno basado en una submuestra balanceada a través

de CEM. En cada modelo, la variable dependiente es la clase asignada por el LCA, codificada como 1 si pertenece a la clase y 0 si no, mientras que la única variable independiente es la combinación de presión (tenencia de la vivienda) y riesgo al estatus del agresor (situación laboral de la pareja). Los resultados se presentan en la tabla cuatro.

Tabla 4. Coeficientes de los modelos para asignación a clases.

Variable	clase 1	clase 2	clase 3	clase 4
Ninguno trabaja y la vivienda es propia.	-0.351***	0.086**	0.137***	0.152**
Solo la víctima trabaja y la vivienda es propia.	-0.207***	-0.308***	0.356***	-0.15*
Solo la parte agresora trabaja y la vivienda es propia.	-0.129***	0.136***	0.043**	-0.207***
Ambos trabajan y la vivienda es propia.	-0.091***	0.054**	0.096***	-0.349***
Ninguno trabaja y la vivienda es rentada.	-0.336***	-0.619***	0.387***	0.595***
Solo la víctima trabaja y la vivienda es rentada.	-0.114***	-0.443***	0.235***	0.369***
Solo la parte agresora trabaja y la vivienda es rentada.	0.194***	-0.197***	-0.043**	0.077*
Ambos trabajan y la vivienda es rentada.	0.157***	-0.187***	-0.004	0
Ninguno trabaja y la vivienda es prestada.	0.144***	-0.075*	0.006	-0.343***
Solo la víctima trabaja y la vivienda es prestada.	0.139***	-0.051	0.015	-0.484***
Solo la parte agresora trabaja y la vivienda es prestada.	0.282***	0.016	-0.153***	-0.37***
Ambos trabajan y la vivienda es prestada.	0.174***	0.107***	-0.102***	-0.536***
Simbología: ‘***’ significa que el <i>valor-p</i> es menor a .001; ‘**’ es igual a $p < .01$; ‘*’ equivale $p < .05$; ‘+’ significa $p < .1$.				

Fuente: Elaboración propia con datos de Banavim.

Al analizar los resultados, se destaca que cuando la vivienda es rentada, aumentan las probabilidades de pertenecer a la clase 4 (mucho violencia física, y en menor grado psicológica) y en menor medida a la clase 3. Solo cuando la vivienda es rentada y la parte agresora es la única que trabaja aumenta la propensión a pertenecer a la clase 1.

En el caso de una vivienda propia, es más probable pertenecer a la clase 3, donde la violencia es principalmente psicológica, y en menor medida física. Cuando ninguno de los miembros de la pareja trabaja, la probabilidad de pertenecer a la clase 4 es un poco mayor; cuando ambos trabajan, también existe una probabilidad, aunque menor, de pertenecer a la clase 2.

Cuando la vivienda es prestada, lo más probable es pertenecer a la clase 1, en la que todas las formas de violencia aparecen en proporciones importantes. Cuando ambos trabajan, también existe una probabilidad de pertenecer a la clase dos, aunque es menor.

La clase 2, de violencia económica y psicológica, tiene probabilidades de ocurrir cuando ambos trabajan y la vivienda es propia o prestada, o cuando la vivienda es propia y ninguno, ambos, o solo la parte agresora trabaja. Cuando la vivienda es propia y solo la víctima trabaja, es mucho más probable que pertenezca a la clase 3.

En esta sección, hemos delineado una tipología de mujeres víctimas de violencia de pareja íntima (VPI) basada en distintos patrones de violencia. Esta tipología, compuesta por cuatro clases, proporciona una estructura para entender la diversidad de experiencias en situaciones de VPI. No encontramos evidencia que indique diferencias sustanciales entre las clases cuando se comparan víctimas heterosexuales y lesbianas. Más bien, los hallazgos indican que los patrones aparecen con frecuencias distintas entre ambos grupos. Por último, hemos aportado evidencia de que tenencia de la vivienda y la situación laboral de la pareja influyen en la asignación de las sobrevivientes a ciertas clases. Cuando la vivienda es rentada, aumenta la probabilidad de pertenecer a las clases que se caracterizan por la violencia física (1 y 4); por otro lado, cuando la vivienda es propia, existe una mayor probabilidad de pertenecer a clases donde predomina la violencia psicológica (2 y 3), a menos que ninguno de los miembros trabaje. En resumen, el estudio ha logrado: a) identificar una tipología de víctimas de VPI, b) explorar similitudes entre diferentes poblaciones, y c) examinar cómo factores económicos y laborales influyen en la asignación a clases específicas. En la siguiente sección discutimos la relevancia teórica de estos hallazgos.

CONCLUSIONES.

En este estudio nos propusimos alcanzar tres objetivos: a) identificar una tipología de víctimas de VPI, con base en los patrones de violencia que se han padecido; b) determinar si esta tipología difiere entre las mujeres agredidas por una pareja de su mismo sexo, y las agredidas por una pareja del sexo opuesto, y c) explorar si la presión económica y el grado de amenaza al estatus de la persona agresora influyen en la asignación a una clase o a otra. A través de un análisis de clases latentes multigrupo, realizado con datos de Banavim, identificamos una tipología compuesta por cuatro clases; no obstante, sí observamos variaciones en la frecuencia de las clases y no descartamos que las manifestaciones de la violencia puedan ser específicas de cada grupo. Por último, aportamos evidencia de que la situación laboral de la pareja y la tenencia de la vivienda sí ayudan a entender la asignación de una víctima a cierta clase. No investigamos si una persona experimentará violencia, sino por qué la violencia adopta determinadas características.

Este estudio tiene varias limitaciones. En primer lugar, trabajamos con registros administrativos generados por fuentes muy heterogéneas. Esto significa, que podemos estimar de manera adecuada la tipología, pero no podemos saber el verdadero tamaño de cada clase en la población; por otra parte, hemos reducido el complejo espectro de las orientaciones sexoafectivas a la dicotomía heterosexual-lesbiana, sin más apoyo que el sexo del agresor. Esta reducción puede ocultar relaciones mucho más complejas y diferencias más sutiles. En tercer lugar, al usar CEM para estimar la contribución efectiva de cada configuración a la pertenencia a una clase, hemos asumido que no hay más variables de confusión, y que no hay un rasgo personal de la víctima que aumente su probabilidad de exponerse a una u otra covariable. Si esto no es así, las estimaciones pueden estar sesgadas. Además, CEM implica perder la mayor parte de la muestra, por lo que al trabajar con muestras pequeñas, es posible que no hayamos detectado algunos efectos. Pese a estas limitaciones, hemos logrado conocer las formas generales de la tipología, y hemos identificado las variables que tienen efectos más fuertes.

Si una víctima está en una relación en la que la presión económica es alta (vivienda prestada), lo más probable es que pertenezca a la clase 1, caracterizada por una alta incidencia de todos los tipos de violencia. Esta clase satisface los elementos del terrorismo patriarcal de Johnson. Hace uso de múltiples formas de violencia, y no es sensible al status laboral de su pareja, lo que indica que la sumisión no evita la violencia. Además, es más probable pertenecer a esta clase cuando la vivienda es prestada, lo que es consistente con los hallazgos de Ramos Lira y Saltijeral Méndez (2008), quienes indican que una víctima de esta clase suele ser el único sostén económico de la familia. La probabilidad de pertenecer a la clase 1 es menor cuando la vivienda es propia. El perfil de esta clase parece corresponder a la violencia por la que se busca ayuda, la violencia severa de múltiples formas de la que hablan Frías (2013), Goodson y Hayes (2021). En el caso de parejas lesbianas, esta clase es apenas menos propensa a la violencia física.

Las otras tres clases que hemos detectado asemejan a la violencia común de la tipología de Johnson. Estas clases son más sensibles a las condiciones en que vive la pareja, y en ellas una sola forma de violencia predomina. Cuando la vivienda es propia, la violencia psicológica es predominante, y se alterna con económica (clase 2), o la física (clase 3). Rara vez figura la violencia sexual.

La clase 3 es consistente con la violencia de control limitado y control extendido de Hernández y Morales (2019), ya que la violencia psicológica es dominante; parece corresponder a la violencia emocional que no se denuncia, analizada por Cuesta Garcia y Crespo (2022) y Santoniccolo, Trombetta y Rollè (2023). Por su parte, la clase 4 es consistente con la clase de control violento, e incluso con la de control violento con riesgo de feminicidio de Hernández y Morales (2019).

Si la amenaza al estatus de la pareja agresora es alta o muy alta, y la vivienda es propia o rentada, son mayores las probabilidades de pertenecer a las clases 3 ó 4, que consisten en distintas combinaciones de violencia física y psicológica. Esto es consistente con las hipótesis de los efectos condicionales del empleo de la víctima, pero sólo a condición de incluir la presión económica. Cuando la vivienda es prestada, como vimos antes, todas las posibles situaciones laborales predicen pertenecer a la clase 1.

La clase 2 no tiene un paralelo en la literatura, ya que se ha prestado poca atención a la violencia económica. La clase 2 representa otra variante de la violencia común de la tipología de Johnson. La probabilidad de pertenecer a esta clase es menor cuando sólo la víctima trabaja o cuando la vivienda es rentada o prestada; es decir, el agresor no acostumbra a destruir las capacidades económicas de la víctima cuando ésta es la única proveedora. En cambio, en los casos de vivienda propia, es común la violencia económica, que destruye las posibilidades de autonomía financiera de la víctima, porque la capacidad económica de la mujer es menos valorada.

Cuando la presión es moderada y la amenaza baja, lo más probable es pertenecer a las clases 2 ó 3, donde predomina la violencia psicológica, complementada a veces con violencia física o económica. Esto es consistente con los hallazgos de Canedo y Morse (2021) y de Erten y Keskin (2021). Con estos datos, no sabemos si el desempleo femenino reduce la violencia, pero sí que en conjunto con la vivienda propia o rentada, hace que las manifestaciones de la violencia tiendan a ser menos físicas. Así, los efectos de la situación laboral sobre el tipo de violencia experimentada son condicionales al grado de presión económica; es decir, a la tenencia de la vivienda.

En este trabajo, la identificación de cuatro clases distintas proporciona una taxonomía más matizada de las experiencias de VPI, que permite superar las concepciones tradicionales; por una parte, resaltamos la importancia de la violencia económica; por otra, mostramos que la violencia común propuesta por Johnson en realidad tiene manifestaciones muy diversas. También llamamos la atención sobre la persistencia de ciertos patrones de violencia, que son independientes de la orientación sexual de los miembros de la pareja, aunque se reconocen variaciones en la frecuencia de estas clases y las formas específicas que toma la violencia.

Este estudio hace patente el vínculo entre la situación laboral y la tenencia de la vivienda en la manifestación de la violencia, subrayando la importancia de considerar estos factores al diseñar estrategias de intervención. El contexto de la víctima debe ser tomado en cuenta al idear programas de atención y políticas de prevención. Nuestros hallazgos son consistentes con quienes destacan el papel

crítico de la situación laboral, pero aportan un resultado novedoso, que el efecto de tal situación laboral está mediado por la presión económica que sufre la pareja, expreso en la tenencia de la vivienda.

Estos hallazgos no solo enriquecen nuestra comprensión de la VPI, sino que también tienen implicaciones significativas para la formulación de políticas y la implementación de programas de apoyo a víctimas con enfoques más específicos y efectivos.

En última instancia, este estudio contribuye a la creación de un marco más completo y sensible para comprender y abordar la VPI, representando un paso adelante en la lucha por la seguridad y bienestar de las personas afectadas por esta forma de violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Alonso-Borrego, C., & Carrasco, R. (2017). Employment and the risk of domestic violence: Does the breadwinner's gender matter? *Applied Economics*, 49(50), 5074-5091. <https://doi.org/10.1080/00036846.2017.1299103>
2. Amos, N., Hill, A., Donovan, C., Carman, M., Parsons, M., McNair, R., Lyons, A., & Bourne, A. (2023). Family Violence Within LGBTQ Communities in Australia: Intersectional Experiences and Associations with Mental Health Outcomes. *Sexuality Research and Social Policy*, 1-12.
3. Bakk, Z., Tekle, F. B., & Vermunt, J. K. (2013). Estimating the association between latent class membership and external variables using bias-adjusted three-step approaches. *Sociological methodology*, 43(1), 272-311.
4. Bermea, A. M., Slakoff, D. C., & Goldberg, A. E. (2021). Intimate Partner Violence in the LGBTQD Community. *Prim Care Clin Office Pract.*
5. Bhalotra, S., Kambhampati, U., Rawlings, S., & Siddique, Z. (2021). Intimate Partner Violence: The Influence of Job Opportunities for Men and Women. *The World Bank Economic Review*, 35(2), 461-479. <https://doi.org/10.1093/wber/lhz030>

6. Bowstead, J. C. (2021). Stay Put; Remain Local; Go Elsewhere: Three Strategies of Women's Domestic Violence Help Seeking. *Dignity: A Journal of Analysis of Exploitation and Violence*, 6(3), 4.
7. Caldwell, M., & Peplau, L. (1984). The balance of power in lesbian relationships. *Sex Roles*, 10, 587-599. <https://doi.org/10.1007/BF00287267>
8. Calton, J. M., Cattaneo, L. B., & Gebhard, K. T. (2016). Barriers to help seeking for lesbian, gay, bisexual, transgender, and queer survivors of intimate partner violence. *Trauma, violence, & abuse*, 17(5), 585-600.
9. Canedo, A. P., & Morse, S. M. (2021). An Estimation of the Effect of Women's Employment on the Prevalence of Intimate Partner Violence in Mexico. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(19-20), NP10594-NP10618. <https://doi.org/10.1177/0886260519876016>
10. Cavallero, L., & Gago, V. (2019). Una lectura feminista de la deuda. *Fundación Rosa Luxemburgo*.
11. Correia, A., & Rubin, J. (2001). Housing and Battered Women. *Applied Research Forum*.
12. Cuesta-García, A., & Crespo, M. (2022). Barriers for help-seeking in female immigrant survivors of intimate partner violence: A systematic review. *Revista de victimología*, 14, 33-59.
13. Decker, M., Grace, K., Holliday Nworu, C., Bevilacqua, K., Kaur, A., & Miller, J. (2022). Safe and Stable Housing for Intimate Partner Violence Survivors, Maryland, 2019–2020. *American Journal of Public Health*, 112, e1-e6. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2022.306728>
14. Dickerson-Amaya, N., & Coston, B. M. (2019). Invisibility Is Not Invincibility: The Impact of Intimate Partner Violence on Gay, Bisexual, and Straight Men's Mental Health. *American Journal of Men's Health*, 13(3), 1557988319849734. <https://doi.org/10.1177/1557988319849734>
15. Erten, B., & Keskin, P. (2021). Female employment and intimate partner violence: Evidence from Syrian Refugee inflows to Turkey. *Journal of Development Economics*, 150, 102607. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2020.102607>

16. Felice, M. (2018). Money, affection and significations: Economic practices on housing among young people in the City of Buenos Aires. *Estudios sociológicos*, 36(107), 311-334.
17. Frías, S. (2013). Strategies and Help-Seeking Behavior Among Mexican Women Experiencing Partner Violence. *Violence Against Women*, 19(1), 24-49.
<https://doi.org/10.1177/1077801212475334>
18. Frías, S., & Agoff, M. C. (2015). Between Support and Vulnerability: Examining Family Support Among Women Victims of Intimate Partner Violence in Mexico. *Journal of Family Violence*, 30(3).
19. Gelles, R. J., & Straus, M. A. (1979). Violence in the American family. *Journal of Social Issues*, 35(2), 15-39.
20. Goodman, L. A. (1974). Exploratory latent structure analysis using both identifiable and unidentifiable models. *Biometrika*, 61(2), 215-231.
21. Goodson, A., & Hayes, B. E. (2021). Help-Seeking Behaviors of Intimate Partner Violence Victims: A Cross-National Analysis in Developing Nations. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(9-10), NP4705-NP4727. <https://doi.org/10.1177/0886260518794508>
22. Guarnieri, E., & Rainer, H. (2018). Female Empowerment and Male Backlash (Número 7009). CESifo. https://ideas.repec.org/p/ces/ceswps/_7009.html
23. Harden, J., McAllister, P., Spencer, C. M., & Stith, S. M. (2022). The dark side of the rainbow: Queer women's experiences of intimate partner violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 23(1), 301-313.
24. Hernández, W., & Morales, H. (2019). Violencia de pareja: Patrones de victimización y tipología de agresores. *Economía y Sociedad (CIES)*, 97, 46-53.
25. Iacus, S. M., King, G., & Porro, G. (2009). CEM: Software for Coarsened Exact Matching. *Journal of Statistical Software*, 30. <http://gking.harvard.edu/cem>

26. INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022 ENIGH [dataset]. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2022/>
27. Johnson, M. P. (1995). Johnson, M. P. (1995). Patriarchal Terrorism and Common Couple Violence: Two Forms of Violence against Women. *Journal of Marriage and Family*, 57(2), 283-294. <https://doi.org/10.2307/353683>
28. Kar, A., Das, N., Broadway-Horner, M., & Kumar, P. (2022). Intimate Partner Violence in Same-Sex Relationships: Are We Aware of the Implications? *Journal of Psychosexual Health*, 0(0), 1-7. <https://doi.org/10.1177/26318318221134268>
29. Kim, Y., Jeon, S., Chang, C., & Chung, H. (2022). glca: An R package for multiple-group latent class analysis. *Applied Psychological Measurement*, 46(5), 439-441.
30. King, G., & Nielsen, R. (2019). Why Propensity Scores Should Not Be Used for Matching. *Political Analysis*, 27(4), 435-454.
31. Lagarde y de los Ríos, M. (2007). Por los derechos humanos de las mujeres: La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42120009>
32. Lazarsfeld, P. (2017). Introducción al análisis de estructuras latentes. En *El enfoque matemático en las ciencias sociales* (pp. 439-490). Centro de investigaciones sociológicas.
33. Lejbowicz, T., & Jacobs-Colas, A. (2022). Differences in Intimate Partner Violence Reported by Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Women. *Population*, 77(4), 581-608.
34. Linzer, D. A., & Lewis, J. B. (2011). poLCA: An R package for polytomous variable latent class analysis. *Journal of statistical software*, 42, 1-29.
35. Macmillan, R., & Gartner, R. (1999). When She Brings Home the Bacon: Labor-Force Participation and the Risk of Spousal Violence against Women. *Journal of Marriage and Family*, 61(4), 947-958. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/354015>

36. Miles-Johnson, T., & Ball, M. (2022). Police prosecutors and LGBTIQ intimate partner violence, victims, and perpetrators: An empirical study. *SN Social Sciences*, 2(6), 84. <https://doi.org/10.1007/s43545-022-00382-z>
37. Padilla-Medina, D. M., Small, E., & Nikolova, S. P. (2023). Exploring Help-Seeking Predictors Among Colombian Victims of Intimate Partner Violence in Different Age Groups. *Violence Against Women*, 29(2), 202-228. <https://doi.org/10.1177/10778012221088308>
38. Ramos Lira, L., & Saltijeral Méndez, M. T. (2008). ¿Violencia episódica o terrorismo íntimo? Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Salud mental*, 31(6), 469-478.
39. Renzetti, C. M. (1988). Violence in lesbian relationships: A preliminary analysis of causal factors. *Journal of Interpersonal violence*, 3(4), 381-399.
40. Renzetti, C. M., & Larkin, V. (2009). Economic stress and domestic violence. *CRVAW Faculty Research Reports and Papers*, 1(1), 1-15.
41. Rivero, M. S. (2001). Modelos de estructura latente: Una potente herramienta al servicio del análisis de encuestas. *Metodología de Encuestas*, 3(1), 75-95.
42. Rodríguez Otero, L., Castro, Y., María, L., & Carrera-Fernández, M. V. (2017). Violencia en parejas Gays, Lesbianas y Bisexuales: Una revisión sistemática 2002-2012. *Comunitania. Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 49. <https://doi.org/10.5944/comunitania.13.3>
43. Romero-Méndez, C., Gómez, M., Romo-Tobón, R., & Rojas-Solis, J. L. (2020). Violencia en la pareja en jóvenes mexicanos del mismo sexo: Un estudio exploratorio. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 7, 136-147. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.4>
44. San Román Tajonar, G. (2023). Determinantes locales y regionales de la denuncia de violencia familiar en México. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, X(2), 1-31. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v2i10.3543>

45. Santoniccolo, F., Trombetta, T., & Rollè, L. (2023). The Help-Seeking Process in Same-Sex Intimate Partner Violence: A Systematic Review. *Sexuality Research and Social Policy*, 20(1), 391-411. <https://doi.org/10.1007/s13178-021-00629-z>
46. Scheer, J. R., Lawlace, M., Cascalheira, C. J., Newcomb, M. E., & Whitton, S. W. (2023). Help-seeking for severe intimate partner violence among sexual and gender minority adolescents and young adults assigned female at birth: A latent class analysis. *Journal of interpersonal violence*, 38(9-10), 6723-6750.
47. Scheer, J. R., Martin-Storey, A., & Baams, L. (2020). Help-seeking barriers among sexual and gender minority individuals who experience intimate partner violence victimization. *Intimate partner violence and the LGBT+ community: Understanding power dynamics*, 139-158.
48. Sherman, A. D., Allgood, S., Alexander, K. A., Klepper, M., Balthazar, M. S., Hill, M., Cannon, C. M., Dunn, D., Poteat, T., & Campbell, J. (2022). Transgender and gender diverse community connection, help-seeking, and mental health among Black transgender women who have survived violence: A mixed-methods analysis. *Violence against women*, 28(3-4), 890-921.
49. Sierra, A. P. C., & Tarazona, A. H. (2011). Vivienda y pobreza: Una relación compleja. Marco conceptual y caracterización de Bogotá. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 4(8), 224-246.
50. Turner, R., & Hammersjö, A. (2023). Navigating survivorhood? Lived experiences of social support-seeking among LGBTQ survivors of intimate partner violence. *Qualitative Social Work*, 14733250221150208.
51. van Vugt, L., & Pop, I. A. (2022). Status mismatch and self-reported intimate partner violence in the European Union: Does the country's context matter? *European Societies*, 24(3), 283-309. <https://doi.org/10.1080/14616696.2022.2068184>
52. Willie, T., Linton, S., Whittaker, S., Phillips, K., Knight, D., Gray, M., Gardner, G., & Overstreet, N. (2023). Housing Insecurity among Black Women Surviving Intimate Partner Violence during

the COVID-19 Pandemic: An Intersectional Qualitative Approach. Research Square, rs. 3. rs-2662616.

53. Witarsa, B. K., & Poerwandari, E. K. (2022). Reconceptualization of the Similarities and Differences in Risk Factors of Same-Sex and Different-Sex IPV: An Integrative Literature Review. Proceedings of the 3rd Tarumanagara International Conference on the Applications of Social Sciences and Humanities (TICASH 2021), 1638-1644. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.220404.265>

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Guillermo San Román Tajonar.** Doctor en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde también coordina el Laboratorio Universitario de Seguridad Ciudadana (LUSC). México. Correo electrónico: g_sanroman82@hotmail.com
2. **Mauricio Olivares-Méndez.** Máster en Migraciones Internacionales y Cohesión Social, por la Universidad de Deusto. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. México. Correo electrónico: mauricio.olivares@uaq.mx

RECIBIDO: 7 de enero del 2024.

APROBADO: 28 de febrero del 2024.